	<b>ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>  <b>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL HOSPEDAJE Y MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN Y SUS PÁGINAS EN REDES SOCIALES, ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE E-MARKETING DE BENEDAN</b>	Página 1 de 5
---	---	---------------

### 1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer:

La Dirección de Informática de Benedan tiene a su cargo la adquisición, instalación, ampliación, reposición, asesoría, capacitación, implementación y mantenimiento de los sistemas de información, con el propósito de que los diferentes usuarios, tanto internos como externos, puedan obtener la información que requieren y procesarla de acuerdo a sus necesidades. Atendiendo el cumplimiento de esta responsabilidad, solicita contratar la prestación de un servicio, de acuerdo con la siguiente necesidad:

Considerando la importancia de Internet como medio de comunicación de masas y de constantemente crecimiento en usuarios, se evidencia la necesidad de dar continuidad al proceso de publicación de información en la Web, buscando fomentar el posicionamiento de Benedan y sus productos, de una forma efectiva, flexible y económica. Dado que Internet es una tecnología de constante cambio y que sus usuarios (navegantes) exigen cada vez más mayor variedad en contenidos, calidad de producto, innovación e integración con redes sociales virtuales, es necesario desarrollar estrategias que permitan atraer cada vez más visitantes a nuestros sitios en la Web y entregar información más oportuna y de mayor personalización utilizando herramientas como e-marketing.


Por lo anterior, a continuación se relaciona el detalle del alcance para contratar, por once (11) meses, del servicio para el hospedaje del sitio Web de Benedan, el mantenimiento de las páginas web ([www.loteriademedellin.com.co](http://www.loteriademedellin.com.co), Pagina Facebook, Aplicación Facebook, Youtube y Twitter) y el envío de resultados de lotería por email:

#### Hosting

- Servicio de hosting (Hospedaje) en el cual se aloje la página Web de la Lotería de Medellín. El hosting debe soportar los requerimientos mínimos exigidos para el alojamiento del sitio web [www.loteriademedellin.com.co](http://www.loteriademedellin.com.co), el cual utiliza, Apache, PHP, MySQL y demás extensiones o módulos desplegados documentados para el producto SilverStripe <http://doc.silverstripe.org/doku.php?id=server-requirements>. El hosting requiere como mínimo una capacidad de transferencia de 500GB/mes y soportar al menos 150.000 visitas/mes. El servicio debe incluir la administración de los dominios [loteriademedellin.com.co](http://www.loteriademedellin.com.co) y [lottired.com.co](http://www.lottired.com.co).

#### Mantenimiento de los sitios web

- Mantenimiento al sitio web de la Lotería de Medellín: [www.loteriademedellin.com.co](http://www.loteriademedellin.com.co) y del sitio wap <http://movil.lottired.com.co>. En cuanto al sitio web de la Lotería de Medellín el mantenimiento consisten en adición, modificación o remoción de secciones (No cambio de contenido, la cual será responsabilidad de Benedan). Así mismo, el mantenimiento debe incluir modificaciones quincenales del diseño gráfico de la página web [www.loteriademedellin.com.co](http://www.loteriademedellin.com.co). Tales modificaciones tienen como alcance cambio de tonalidad en colores, imágenes principales y publicidad en función de la fechas celebres


	<b>ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>  <b>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL HOSPEDAJE Y MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN Y SUS PÁGINAS EN REDES SOCIALES, ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE E-MARKETING DE BENEDAN</b>	Página 2 de 5
---	---	---------------

de calendario, promociones, productos ofrecidos, logros corporativos, y temporadas (escolar, vacaciones, semana santa, decembrina, clima), etcétera.

- Durante la ejecución del contrato deberán crearse 20 animaciones (10 de 10 segundos y 10 de 20 segundos) relacionadas con la publicidad de la Lotería de Medellín, Benedan ó Lottired. Los textos y/o temáticas serán suministrados por la Beneficencia de Antioquia. Al proveedor le corresponde el diseño y la implementación.
- Adquisición de un (1) dominio de Internet Internacional por 3 años para **lottired.com**. Este dominio se requiere para dar una imagen más internacional a LottiRed además de facilitar su posicionamiento en Internet a través de la recordación de la marca. (Actualmente se cuenta con **lottired.com.co**). El dominio debe ser registrado como propiedad de la Beneficencia de Antioquia.
- Adquisición de un (1) certificado digital, mínimo de un año de vigencia, emitido por entidades certificadoras (CA - Certificate Authority) Internacionales como VerySign, EnTrust ó GeoTrust, con validación extendida (Barra de direcciones verde), encriptación mínima de 128 bits y sello de seguridad de la entidad certificadora. Al igual que los dominios, el certificado debe ser de registrado como propiedad de Benedan.
- Adquirir al menos 100 imágenes de Internet, las cuales serán empleadas para publicidad en las páginas web, portal de venta de juegos de suerte y azar, animaciones, boletines y demás elementos publicitarios impresos y visuales de Benedan. Las imágenes serán de propiedad de Benedan.
- Publicación de resultados de la Lotería de Medellín para impresores en formato svg.
- Publicación del video del sorteo de la Lotería de Medellín en Youtube, antes de las 2:00 A.M del día siguiente a la realización del sorteo. El video deberá obtenerse de la transmisión en directo que se hace por Televisión y deberá ser publicado en la página de resultados de la Lotería de Medellín.
- Publicación de resultados de la Lotería de Medellín en Facebook.
- Mejoramiento de la aplicación “Que rico hacerse rico” en Facebook.

### **Mantenimiento de herramienta de e-marketing (Phplist)**

- Envío de resultados por email de la Lotería de Medellín antes de las 2:00 AM del día siguiente a la realización del sorteo.
- Envío de resultados por email de las loterías comercializadas en LottiRed: Cundinamarca, Manizales, Tolima, Valle, Risaralda y Cauca, antes de las 9:00 AM del día siguiente a la realización del sorteo. Los resultados serán cargados por Benedan en la página web (<http://www.lottired.com.co/loteriamedellin/>) y desde allí deberán ser obtenidos para el envío.
- Adición de un módulo de notificaciones a la herramienta de e-marketing para que envíe de manera automática y personalizada, a nuestros clientes registrados, un mensaje de felicitación el día de su cumpleaños o el día que le corresponde a una profesión (Día del comunicador, día del publicista, día del Ingeniero, etc).

	<b>ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>  <b>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL HOSPEDAJE Y MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN Y SUS PÁGINAS EN REDES SOCIALES, ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE E-MARKETING DE BENEDAN</b>	Página 3 de 5
---	---	---------------

**2. Objeto a contratar, especificaciones esenciales e identificación del contrato a celebrar:**

El objeto del presente contrato lo constituye la prestación de servicios para el hospedaje y mantenimiento del sitio web de la Lotería de Medellín y sus páginas en redes sociales, además del mantenimiento de la herramienta de e-marketing de Benedan.

**3. Los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:**

Por ser una Contratación directamente relacionada con la actividad comercial de la Beneficencia de Antioquia, encuentra su fundamento, en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 51 del Decreto reglamentario 2474 de 2008; pero debido a las circunstancias especiales (Ley 996 de 2005), el proceso de selección será el de Selección Abreviada.

Este proceso encuentra su sustento jurídico en los literales b y g; del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el desarrollo que realiza el decreto 2474 de 2008 del proceso.

**4. Análisis que soporta el valor estimado del contrato:**

El presupuesto oficial de la entidad para esta contratación directa, es de TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS, (\$ 36.700.000) IVA incluido. Respaldado por las disponibilidades presupuestales No. 37 de Enero 8 de 2010 y 203 de Febrero 19 de 2010, Este valor se obtuvo después de sacar el promedio de cotización con diferentes proveedores.


**5. Análisis que soporta la exigencia de garantías:**

**Garantías:** Análisis que sustenta la exigencia de los mecanismos de cobertura que garantiza el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del proceso y del contrato a celebrar, debido al tipo de contrato y al objeto del mismo, se considera que se deben exigir los siguientes amparos:

**De Cumplimiento:** Su valor no será inferior al 10% del valor del contrato y su vigencia será por el término del contrato y cuatro (4) meses más.

**De calidad del Servicio:** Su valor no será inferior al 10% del valor del contrato y su vigencia será por el término del contrato y cuatro (4) meses más.

**De pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** Su valor no será inferior al 5% del valor del contrato y su vigencia será por el término del contrato y tres (3) años más.

	<b>ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>  <b>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL HOSPEDAJE Y MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN Y SUS PÁGINAS EN REDES SOCIALES, ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE E-MARKETING DE BENEDAN</b>	Página 4 de 5
---	---	---------------

**6. Justificación de los factores de selección que posteriormente permitan identificar la oferta mas favorable para la entidad**


FACTORES	PUNTAJE
<b>FACTOR ECONOMICO</b>	<b>60 PUNTOS</b>
Costo de la prestación del servicio	30 PUNTOS
Costo de las adquisiciones intangibles (dominios, certificados digitales, imágenes)	20 PUNTOS
Costo del servicio de hosting	10 PUNTOS
<b>FACTOR TÉCNICO</b>	<b>40 PUNTOS</b>
Cumplimiento de los requerimientos técnicos de las funcionalidades o componentes solicitados.	10
Cumplimiento de las condiciones de publicación de resultados y (email, video, sitio web, impresores).	10
Propuesta de mejoramiento de aplicación Facebook	10
Condiciones de Mantenimiento, Soporte y Transferencia del código fuente de diseños, animaciones y componentes desarrollados durante la ejecución del contrato.	5
Plan de desarrollo del proyecto en términos de alcance y oportunidad.	5
<b>TOTAL FACTORES DE CALIFICACION</b>	<b>100 PUNTOS</b>

**7. Forma de pago:**

Los valores causados a favor del contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, le serán cancelados previa presentación de las respectivas facturas o cuentas de cobro en original y dos (2) copias, mes vencido; las cuales en todos los casos deben contar con el visto bueno del interventor del contrato en señal de que el bien y/o servicio contratado a sido recibido a plena satisfacción de la entidad.

**8. Interventoría**

Será ejercida por La Dirección Informática de la Beneficencia de Antioquia

	<p style="text-align: center;"><b>ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL HOSPEDAJE Y MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN Y SUS PÁGINAS EN REDES SOCIALES, ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE E-MARKETING DE BENEDAN</b></p>	<p style="text-align: center;">Página 5 de 5</p>
---	--	--

**9. Lugar de Ejecución:**

Se tendrá como domicilio la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

**10. Vigencia del Contrato**

El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses.

**DIRECTOR DE INFORMÁTICA**